JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

8 de agosto de 2022

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Demandante:	PARISS
Demandada:	HUMBERTO DE LA CRUZ ARROYAVE ZULUAGA
Radicado:	05001310500**2018**00**408**00
Asunto:	NOTIFICACIÓN CURADOR AD LITEM
Enlace:	05001310500220180040800C

En el proceso ejecutivo laboral promovido por PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL ISS EN LIQUIDACIÓN contra el señor HUMBERTO DE LA CRUZ ARROYAVE ZULUAGA, teniendo en cuenta la aceptación de nombramiento del doctor JULIÁN ESTEBAN ZAPATA HOYOS, T.P, 340.728 que milita en el anexo 6 del expediente digital, se tiene por notificado por conducta concluyente para representar al demandada como Curador Ad Litem del demandado y se le envía el enlace del proceso digitalizado para los trámites pertinentes.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **13e39cb79cd9d8ece38951dc3aff15a66cf5844fb681cb4216786c9bab4eee6c**

Documento generado en 08/08/2022 02:41:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica